

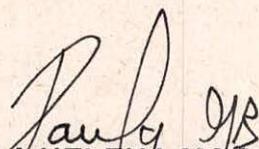
### NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 101

La Jefe de la Oficina Jurídica del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, con el fin de garantizar el principio de publicidad de las actuaciones de la administración pública, la legalidad de los actos administrativos y el derecho a la defensa, de conformidad con el artículo 69 de la ley 1437 de 2011 (Código Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), que establece “*Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de (5) día, con la advertencia de que la notificación se considerara surtida al finalizar el día siguiente el retiro del aviso, se permite hacer una relación de comunicaciones devueltas por la empresa de mensajería así:*

DESTINATARIO	RADICADO ENTRADA Y/O EVENTO	RADICADO DE SALIDA	FECHA DE SALIDA	CAUSAL
ERIKA VIVIANA VELASQUEZ RAMOS	N/A	2024EE10276	25/06/2024	LA CUENTA DE CORREO NO EXISTE - CERRADO

Las respuestas relacionadas estarán a disposición en la Oficina Jurídica de esta entidad.

Esta NOTIFICACIÓN POR AVISO se fijará en la cartelera del primer piso de la sede del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, ubicada en la Diagonal 47 No. 77 A – 09 interior 11 de la ciudad de Bogotá D.C., por el término de cinco (05) días hábiles hoy – **17 DE JULIO DE 2024** siendo las 7:00 a.m. De igual manera será publicado en la página web del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER en el siguiente enlace <https://www.idiger.gov.co/avisos-de-notificacion>

  
**PAULA HELENA MORALES BORRERO**  
JEFE OFICINA JURÍDICA

Proyecto: Omar Alfonso Chávez – SPN 4-72-GD  
Reviso: Leidy Milena Chipatecua Jiménez – SPN 4-72-GD  
Aprobó: Leidy Milena Chipatecua Jiménez – SPN 4-72-GD